40 audio

WILLIAM K. CLIFFORD PARTIES 2

BIBLIOTECA

COMPRA

LA VOLUNTAD DE CREER

UN DEBATE SOBRE LA ÉTICA DE LA CREENCIA

Introducción y notas de LUIS M. VALDÉS VILLANUEVA

Traducción de LORENA VILLAMIL GARCÍA

tecnos

3.6. PÁGINAS WEB

William K. Clifford

http://ajburger.homestead.com/files/book.htm http://www.infidels.org/library/historical/w_k_ clifford/ethics_of_belief.html

William James

http://www.clas.ufl.edu/users/gthursby/fonda/ jamesw.html http://www.emory.edu/EDUCATION/mfp/james.html#

http://www.princeton.edu/~grosen/puc/phi203/will.html

LA ÉTICA DE LA CREENCIA*

WILLIAM K. CLIFFORD

I. EL DEBER DE INVESTIGAR

Un armador estaba a punto de enviar al mar un barco lleno de emigrantes. Sabía que el barco era viejo, y, ante todo, que no estaba demasiado bien construido; que había visto ya muchos mares y climatologías, y que a menudo había necesitado reparaciones. Las dudas le hacían pensar que posiblemente no fuera adecuado para navegar. Estas dudas le consumían y le incomodaban. Pensó que quizás debía hacer que lo revisaran y repararan completamente, aunque esto le supusiera un gasto importante. Sin embargo, antes de que el barco zarpara, consiguió vencer esas melancólicas reflexiones. Se dijo para sí que había llevado a cabo tantos viajes y se había curtido en tantas tormentas que era ocioso suponer que no volvería de este viaje sano y salvo a casa una vez más. Confiaría en la Providencia, que difícilmente dejaría de proteger a todas aquellas desafortunadas familias que iban a dejar su patria en busca de tiempos mejores en otro lugar; descartaría todas las sospechas poco

^{*} Contemporary Review, enero de 1877.

generosas sobre la honestidad de los constructores y contratistas. De esta forma adquirió la sincera y cómoda convicción de que su barco era completamente seguro y capaz de navegar. Presenció su partida con el corazón alegre y caritativos deseos de éxito para los emigrantes en lo que iba a ser su nuevo y desconocido hogar; recibió el dinero del seguro cuando el barco se hundió en medio del océano y no hizo comentarios de ningún género.

¿Qué diríamos de él? Seguramente que era realmente culpable de la muerte de aquellas personas. Admitamos que creía sinceramente en la seguridad de su barco; sin embargo, la sinceridad de su convicción no puede ayudarle de ninguna manera, porque no tenía derecho a creer basándose en esa evidencia tal como se le presentaba. Había adquirido esa creencia, no alcanzándola honestamente con una paciente investigación, sino acallando sus dudas. Y aunque al final quizá se sentía tan seguro de ello que no podía pensar de otra forma, en la medida en que había pergeñado a sabiendas y de buen grado el estado mental en que se encontraba, debe considerárselo responsable de tenerlo.

Modifiquemos un poco el caso y supongamos que, después de todo, el barco era seguro; así que concluyó el viaje en cuestión sin incidentes, y muchos otros después de éste. ¿Hará esto menguar la culpa del propietario? Ni un ápice. Una vez que una acción se ha llevado a cabo, es correcta o errónea para siempre. El fracaso fortuito de sus buenos o malos frutos no puede cambiar esto en modo al-

guno. El hombre no habría sido inocente; simplemente no se habría descubierto su culpabilidad. La pregunta sobre lo correcto o lo erróneo tiene que ver con el origen de su creencia, no con el asunto sobre el que ésta versa; no de qué creencia se trataba, sino de cómo la alcanzó; no sobre si resultó ser verdadera o falsa, sino sobre si tenía derecho a creer de acuerdo con la evidencia en cuestión tal como ésta se le presentaba.

Había una vez una isla en la que algunos de los habitantes profesaban una religión que no enseñaba ni la doctrina del pecado original ni la de la condenación eterna. Se extendió la sospecha de que los que profesaban esta religión habían hecho uso de juego sucio para enseñar sus doctrinas a los niños. Se les acusó de violar las leyes de su país de tal forma que arrebataban a los niños de sus tutores naturales y legales; e incluso de llevárselos a hurtadillas y mantenerlos escondidos de su familia y sus amigos. Determinado número de personas conformaron un grupo con el propósito de agitar a la opinión pública sobre este asunto. Hicieron públicas graves acusaciones contra ciudadanos de la más alta posición y calidad moral, e hicieron todo lo que pudieron para injuriarlos en el ejercicio de su profesión. Hicieron tanto ruido que se nombró una comisión para investigar los hechos; sin embargo, después de que la comisión hubiera analizado cuidadosamente todas las evidencias que se pudieron reunir, los acusados resultaron ser inocentes. No sólo habían sido acusados a partir de evidencias insuficientes, sino que la evi-

dencia de su inocencia era tal que los agitadores podrían haberla obtenido fácilmente, si hubieran intentado investigar de modo imparcial. Después de estas revelaciones los habitantes de aquel país consideraron al grupo de agitadores no sólo como personas cuyos juicios no eran fiables, sino también como personas que nunca más serían consideradas honorables. Pues, aunque los agitadores habían creído sincera y conscientemente las acusaciones que habían hecho, no tenían ningún derecho a creer tomando como base la evidencia tal como ésta se les presentaba. Sus sinceras convicciones, en vez de haber sido alcanzadas honestamente gracias a una paciente investigación fueron adquiridas a hurtadillas prestando oídos a la voz de los prejuicios y la pasión.

Hagamos una variación también en este caso y supongamos que, dejando igual el resto de la historia, una investigación todavía más ajustada a los hechos probara que los acusados eran realmente culpables. ¿Supondría esto una diferencia en cuanto a la culpabilidad de los acusadores? Claramente no; la cuestión no es si su creencia era verdadera o falsa, sino si la abrigaban basándose en fundamentos erróneos. Los acusadores no dudarían en afirmar: «Ahora veis que, después de todo, teníamos razón; la próxima vez quizá nos creeréis.» Y quizá les creyesen, pero desde luego no se convertirían por ello en personas honorables. No serían inocentes, sencillamente no se les habría descubierto. Si cada uno de ellos decidiera examinarse a sí mismo in foro conscientiae, sabría que había adquirido y alimentado una creencia cuando no tenía derecho a creer tomando como base esa evidencia tal como se le presentaba; y en ese instante sabría que había hecho algo erróneo.

Podría decirse, sin embargo, que en ambos casos no es la creencia lo que se considera equivocado, sino la acción que la sigue. El dueño del barco podría decir: «Estoy plenamente seguro de que mi barco es fiable, aunque todavía siento que es mi obligación hacer que lo revisen antes de confiarle las vidas de tanta gente.» Y podría decírsele al agitador: «Aunque estabas convencido de lo justo de tu causa y de la verdad de tus convicciones, no deberías haber hecho un ataque público contra la reputación de alguien hasta que hubieras comprobado la evidencia de uno y otro lado con la mayor paciencia y el mayor cuidado.»

En primer lugar, admitamos que esta perspectiva del asunto es, hasta aquí, correcta y necesaria; correcta porque incluso cuando la creencia de una persona está tan arraigada que no puede pensar de otra forma, todavía puede ejercitar alguna opción en lo que respecta a la acción que la creencia sugiere, y no puede, por tanto, escapar al deber de investigar las razones que dan fuerza a sus convicciones; y necesaria porque aquellos que no son capaces de controlar sus sentimientos y pensamientos deben tener una regla clara que se ocupe de los actos públicos que llevan a cabo.

Sin embargo, aunque se considere esto necesario, queda claro que no es suficiente, y que se requiere nuestro juicio previo para complementarlo. No es posible ni separar la creencia de la acción que ésta sugiere, ni condenar la una sin hacer lo mismo con la otra. Nadie que sostenga —o que siquiera desea sostener— una sólida creencia sobre el partido que ha de tomar en un asunto sometido a disputa, puede investigar ese asunto con tal limpieza y exhaustividad como si realmente dudara y fuera imparcial; así que la existencia de una creencia no fundada en el proceso de ejecutar una investigación honrada incapacita a una persona para cumplir con su obligación.

Tampoco es verdaderamente una creencia aquella que no tiene alguna influencia en el comportamiento de quien la sostiene. Quien realmente cree en algo que le insta a una determinada acción ha contemplado ya con codicia tal acción, la ha cometido ya en su corazón. Si una creencia no se materializa de forma inmediata en hechos públicos se almacena para servir de guía en el futuro, pasa a formar parte del conjunto de creencias que enlazan sensación y acción cada momento de nuestras vidas, un conjunto tan compacto y organizado que ninguno de sus elementos puede ser aislado del resto, aunque cada nuevo añadido modifique la estructura del todo. Ninguna creencia real, por nimia y fragmentaria que pueda parecer, es realmente insignificante: nos prepara para recibir otras como ella, confirma aquellas previas que se le parecen y debilita otras; y además va preparando una sigilosa conexión entre nuestros más íntimos pensamientos que puede en algún momento estallar en un comportamiento público, y dejar su marca en nuestro carácter para siempre.

Una creencia de una persona no es de ninguna manera un asunto privado que le concierna exclusivamente a ella. La concepción general del curso de las cosas, creada por la sociedad con propósitos sociales, guía nuestras vidas. Nuestras palabras, nuestras frases, nuestras formas, procesos y modos de pensar son propiedad común, actualizadas y perfeccionadas en cada época; son la joya de la familia que la siguiente generación hereda como un precioso depósito y un fideicomiso sagrado que será entregado a la siguiente, no intacto, sino ampliado y purificado, con indicios evidentes de su apropiada utilización. En ella se entremezclan, para bien o para mal, todas las creencias de cada una de las personas que hayan dicho algo de sus prójimos. Es un terrible privilegio, y una terrible responsabilidad, el que nosotros tengamos que ayudar a crear el mundo en el que vivirá la posteridad.

En los dos casos hipotéticos que hemos estado analizando se ha juzgado erróneo creer basándose en una evidencia insuficiente, o alimentar una creencia borrando las dudas y evitando la investigación. La razón de este juicio no es difícil de encontrar: se trata de que en ambos casos la creencia sostenida por una persona fue de gran importancia para otras. Pues, en la medida en que ninguna creencia que alguien sostenga —por aparentemente trivial que sea, y por desconocido que sea quien la cree— jamás es realmente insignificante o sin importancia para el destino de la

humanidad, no tenemos otra elección que extender nuestro juicio a todos los casos de creencia, sean éstas las que sean. La capacidad de creer, esa facultad sagrada que impulsa las decisiones de nuestra voluntad y entreteje en una labor armoniosa todas las energías condensadas de nuestro ser, es nuestra, pero no para nosotros mismos, sino para la humanidad. Se usa correctamente con verdades que han sido establecidas a través de una larga experiencia y fatigosos esfuerzos, y que han sobrevivido una vez expuestas a la refulgente luz del cuestionamiento libre y sin prejuicios. De esta forma ayuda a mantener cohesionados a los hombres, a la vez que refuerza y dirige su actividad común. Se la profana cuando se entrega a afirmaciones nunca puestas en tela de juicio ni sometidas a prueba, para el disfrute y placer privado del que cree; para añadir un esplendor falso al recto y diáfano camino de la vida y extender un deslumbrante espejismo ante él; o incluso para ahogar los habituales pesares de nuestra especie a través de un autoengaño que los reduzca al mismo tiempo que nos degrada. A este respecto aquellos que protejan la pureza de su capacidad de creer con un cuidado celoso y fanático, de manera que nunca recale en un objeto que no la merezca y provoque una mancha que ya nunca pueda ser eliminada, merecen los parabienes de los demás.

No sólo el que ejerce el liderazgo, el estadista, el filósofo o el poeta contraen esta obligación ineludible con la humanidad. Cualquier campesino que pronuncia en la taberna sus torpes y escasas frases puede ayudar a matar o mantener vivas las supersticiones fatales que perjudican a su estirpe. Cualquier esforzada esposa de artesano puede transmitir a sus hijos creencias que refuercen el tejido social, o lo hagan saltar en pedazos. Ni la simplicidad mental ni la baja escala social pueden sustraerse a la obligación universal de cuestionarnos todo lo que creemos.

Cierto que es un duro deber, y que la duda que resulta de ello es a menudo muy amarga: nos deja desnudos e indefensos allí donde pensábamos que estábamos seguros y éramos fuertes. Saberlo todo sobre algo es saber cómo habérnoslas con ello en cualquier circunstancia. Nos sentimos mucho más felices y seguros cuando consideramos que sabemos exactamente qué hacer, pase lo que pase, que cuando perdemos nuestro camino y no sabemos hacia dónde dirigirnos. Y si hemos considerado que lo sabemos todo acerca de algo y que somos capaces de hacer con ello lo que conviene, no nos gusta encontrarnos, es natural, con que somos realmente ignorantes y estamos indefensos, que tenemos que volver a empezar desde el principio, y así intentar aprender de qué se trata el asunto en cuestión y cómo debemos habérnoslas con él (desde luego, si es posible aprender algo sobre tal asunto). Es la sensación de poder unida a la sensación de conocimiento lo que hace a los hombres desear creer y temer la duda.

Esa sensación de poder es el mayor y mejor de los placeres cuando la creencia en la que se funda es una creencia verdadera y ha sido alcanzada lim-

piamente, a través de la investigación, ya que sólo entonces podemos sentir que la creencia es propiedad de todos, que vale tan bien para los demás como para nosotros mismos. En ese momento podemos estar contentos, pero no porque yo haya aprendido secretos gracias a los cuales estoy más seguro y soy más fuerte, sino porque nosotros, los seres humanos, conseguimos el control sobre una parcela mayor del mundo. Esto quiere decir que seremos fuertes, no para nosotros mismos, sino en el nombre de la Especie Humana y de su fuerza. Pero, si se ha aceptado la creencia basándose en una evidencia insuficiente, el placer es un placer robado. No sólo nos engaña dándonos una sensación de poder que realmente no tenemos, sino que es un placer pecaminoso, porque se consigue burlando nuestro deber para con la humanidad. Este deber es el de guardarnos de tales creencias como de la peste, que puede en poco tiempo adueñarse de nuestro propio cuerpo y después extenderse al resto de la ciudad. ¿Qué pensaríamos de alguien que, por culpa de una fruta dulce, corriera el riesgo de contagiar a su familia y sus vecinos?

Además, como en otros casos semejantes, no sólo debemos considerar el riesgo, pues una mala acción es siempre mala cuando se comete, sin importar lo que ocurra después. Siempre que nos permitimos creer basándonos en razones sin valor, debilitamos nuestra capacidad de autocontrol, de duda, de valoración justa y equitativa de la evidencia. Todos sufrimos muy severamente el mantener y apoyar falsas creencias y las acciones fa-

talmente equivocadas a las que nos conducen, y es amplio e importante el mal que nace cuando una de estas creencias se acepta. Sin embargo, es más amplio e importante el mal que se produce cuando el carácter crédulo se mantiene y alienta, cuando la costumbre de creer basándose en razones sin valor se fomenta y se hace permanente. Si robo dinero a alguien puede que no produzca daño alguno el mero cambio de propiedad; esa persona puede no dolerse de la pérdida, o incluso quizá el robo le impida usar el dinero incorrectamente. Sin embargo, al cometer esta grave falta contra la humanidad, no puedo evitar el convertirme en una persona deshonesta. Lo que daña a la sociedad no es que la persona en cuestión pierda su propiedad, sino el que la sociedad se convierta en una cueva de ladrones. pues en ese instante deja de ser sociedad. Por eso no deberíamos hacer mal para que pueda producir bien; pues, en cualquier caso, se ha producido ya este gran mal: que hemos obrado mal y por ello nos hemos convertido en malvados. Del mismo modo, si consiento en creer algo basándome en evidencia insuficiente, quizá no se ocasione un daño importante por mi mera creencia; mi creencia podría ser verdadera después de todo, o puede que nunca tenga yo ocasión de manifestarla en actos externos. Pero no puedo evitar el cometer esta gran maldad contra el Ser Humano: convertirme en una persona crédula. El peligro para la sociedad no es el puro hecho de que se vayan a creer cosas equivocadas, aunque ya eso es bastante grave, sino el que haya de convertirse en crédula y perder el hábito de comprobar y de investigar; pues entonces la consecuencia es retroceder hasta sumergirse de nuevo en la selva.

El daño hecho por la credulidad a un hombre no se limita a alentar el carácter crédulo de los demás, y el apoyo consiguiente a las creencias falsas. La habitual falta de cuidado acerca de lo que creo lleva a la habitual falta de cuidado de los demás acerca de la verdad de lo que me dicen. Las personas se dicen la verdad unas a otras cuando veneran la verdad tanto en su propia mente como en la mente de los demás; pero ¿cómo va a mostrar un amigo veneración por la verdad en mi propia mente cuando yo mismo no me preocupo por ella, creo cosas porque quiero creerlas, porque son reconfortantes y dulces? ¿No aprenderá este amigo a gritarme que hay «Paz» cuando no la hay? Si sigo por ese camino me rodearé de una gruesa atmósfera de falsedad y estafa, en la que tendré que vivir. Puede ser que me importe poco, en mi castillo en el aire de dulces ilusiones y mentiras adorables; pero importa mucho al Ser Humano el que yo haya hecho que mis vecinos estén listos para engañarme. El hombre crédulo es padre del mentiroso y del estafador; vive en el seno de esta familia y no es raro que llegue a ser como ellos son. Nuestras obligaciones están tan entrelazadas que aquél que observe la totalidad de la ley, con sólo violarla en un punto, es culpable de todo.

En resumen: creer algo basándose en una evidencia insuficiente es malo siempre, en cualquier lugar y para todo el mundo.

Si un hombre, que sostiene una creencia aprendida en la infancia o de la que se ha convencido más tarde, restringe y aleja cualquier duda que surja sobre ella en su mente, evita a propósito la lectura de libros y la compañía de personas que ponen tal creencia en cuestión o la discuten, y tacha de impías aquellas preguntas que no pueden hacerse sin turbar fácilmente su creencia, su vida es un grave pecado contra la humanidad.

Si este juicio parece un tanto cruel, cuando se aplica a aquellas almas simplonas que nunca han conocido algo mejor, a los que fueron criados desde la cuna con horror a la duda y se les enseñó que su bienestar eterno depende de *lo que creen*, entonces esto nos lleva a la muy importante pregunta: ¿Ouién hizo pecar a Israel?

Permítaseme reforzar este juicio con el siguiente texto de Milton^{i 1}:

Un hombre puede ser un hereje en la verdad; y si cree cosas sólo porque su pastor lo dice, o la asamblea así lo decide, sin conocer otras razones, entonces, aunque su creencia sea verdadera, la misma verdad que sostiene se convierte, con todo, en su herejía.

¹ John Milton (1608-1674), uno de los poetas más importantes en lengua inglesa, es conocido sobre todo por su obra *Paraíso perdido* (1667). Defensor de las libertades civiles y religiosas, participó en el gobierno de Cromwell —a esa época (1644) pertenece *Aeropagitica*, la obra citada por Clifford—. Su apoyo a la *Commonwealth* le causó problemas durante la restauración de Carlos II, llegando incluso a ser arrestado en 1660.

¹ Aeropagitica.

Y con este famoso aforismo de Coleridge^{2 ii}:

El que empieza por amar al cristianismo antes que a la Verdad, continuará amando a su secta o a la Iglesia más que al cristianismo, y terminará por amarse a sí mismo más que a todo lo demás.

La investigación sobre la evidencia a favor de una doctrina no debe llevarse a cabo de una vez por todas, y considerarla después como definitivamente resuelta. Jamás es legítimo sofocar una duda; pues o bien se la puede responder honestamente por medio de la investigación que ya se ha llevado a cabo, o bien tal duda prueba que la investigación no estaba completa.

«Pero —dice alguien— soy un hombre ocupado; no tengo tiempo para el largo proceso de estudio que me haría falta para ser en cierto grado un juez competente en determinadas cuestiones, o incluso para poder entender la naturaleza de los

II. EL PESO DE LA AUTORIDAD

¿Hemos de convertirnos entonces en escépticos universales que dudan de todo, temiendo dar un paso antes de que hayamos comprobado personalmente la firmeza del camino? ¿Vamos a privarnos de la ayuda y orientación del gran cuerpo de conocimiento que crece diariamente en el mundo simplemente porque ni nosotros ni ninguna otra persona pueda comprobar ni siquiera una centésima parte del mismo a través de la experimentación inmediata o la observación, y porque, aun si lo hiciéramos, no estaría completamente demostrado? ¿Robaremos y diremos mentiras porque no tenemos una experiencia personal lo suficientemente amplia para justificar la creencia de que es incorrecto hacer eso?

No hay peligro real de que tales consecuencias deriven nunca del cuidado escrupuloso y el autocontrol en el caso de la creencia. A este respecto, las personas que más cerca han estado de cumplir con su deber han encontrado ciertos importantes principios y, entre ellos, los más adecuados para la orientación de la vida han destacado más y más claramente en proporción al cuidado y la honestidad con los que fueron comprobados, adquiriendo de esta forma una certeza práctica. Las creencias sobre lo correcto y lo equivocado,

² Aids to Reflection.

ii Samuel Taylor Coleridge (1772-1834), poeta y crítico literario, es también uno de los mayores exponentes del pensamiento político y social conservador inglés. Aunque originalmente fue un liberal utópico que apoyaba sin reservas la Revolución francesa, pronto la desilusión por los acontecimientos que ocurrían en Francia le impulsaron a convertirse en un ferviente defensor de la monarquía y de la iglesia de Inglaterra. Junto con Wordsworth publicó en 1798 las Baladas líricas, la obra que se considera como precursora del romanticismo inglés. La obra que cita Clifford se titula originalmente Aids to Reflection in the Formation of a Manly Character, on the Several Grounds of Prudence, Morality, and Religion y fue publicada en 1825.

que guían nuestras acciones en el trato con el resto de las personas con las que vivimos en sociedad, y las creencias sobre el mundo físico, que guían nuestro comportamiento con los seres animados e inanimados, ésas nunca son investigadas; se cuidan de sí mismas, sin necesidad de que las apuntalen «actos de fe», el clamor de defensores a sueldo o la eliminación de la evidencia contraria. Además. hay muchos casos en los que es nuestro deber actuar en función de las probabilidades, aunque la evidencia no es tal que justifique la creencia presente; porque es precisamente a través de esa misma acción, y por la observación de sus resultados, como se obtiene la evidencia que puede justificar la futura creencia. Así que no hay razón para temer que la costumbre de investigar concienzudamente paralice las acciones de la vida cotidiana.

Sin embargo, como no es suficiente decir «Es erróneo creer basándose en evidencia carente de valor» sin decir también qué evidencia es valiosa continuaremos ahora averiguando en qué circunstancias es lícito creer en el testimonio de los demás; y después, más adelante, investigaremos, de manera más general, cuándo y por qué podemos creer algo que está más allá de nuestra propia experiencia, o incluso más allá de la experiencia de la humanidad.

Preguntémonos entonces en primer lugar: ¿en qué casos no merece servir como base de una creencia el testimonio de una persona? Una persona puede afirmar algo que es falso a sabiendas de que lo es, o sin saberlo. En el primer caso, está min-

tiendo, y su carácter moral es el culpable; en el segundo caso es ignorante o está equivocado, y es sólo su saber o su capacidad de juicio la que está en falta. Para que podamos admitir su testimonio como fundamento para creer lo que dice debemos tener fundamentos razonables para confiar en su veracidad, en que realmente intenta decir la verdad hasta donde la conoce; en su conocimiento, en que ha tenido oportunidades de conocer la verdad sobre ese asunto; y en su juicio, en que ha hecho un uso adecuado de esas oportunidades para llegar a la conclusión que está afirmando.

Por claras y obvias que estas razones puedan ser, tanto que cualquier persona con una inteligencia normal que reflexionase acerca de ello no podría por menos que llegar a ellas, es sin embargo verdad que mucha gente las ignora de manera habitual al valorar un testimonio. Ante estos dos interrogantes de igual importancia para decidir si un testigo es fiable, a saber: «¿Es deshonesto?» y «¿Puede estar equivocado?», la mayoría de la humanidad está plenamente satisfecha con que uno pueda tener, con algún grado de probabilidad, respuesta negativa. Se alega la excelencia moral de una persona como fundamento para aceptar sus aseveraciones sobre cosas que es imposible que haya conocido. Un mahometano, por ejemplo, nos dirá que el carácter de su Profeta era tan noble y majestuoso que impone la reverencia incluso de aquellos que no creen en su misión. Tan admirable era su enseñanza moral, tan sabiamente estructurada la maquinaria social que creó, que no sólo

una gran parte de la humanidad ha aceptado sus preceptos, sino que realmente han sido obedecidos. Por un lado, las instituciones que diseñó han rescatado al negro del salvajismo y, por otro, han enseñado civilización al avanzado Occidente; y aunque los pueblos que sostuvieron las más altas formas de la fe y encarnaron de modo más completo la mente y pensamiento del Profeta han sido todos ellos conquistados y aniquilados por tribus bárbaras, la historia de sus maravillosos logros permanece como gloria imperecedera del islam. ¿Vamos a dudar de la palabra de un hombre tan grande y bueno? ¿Podemos pensar que este magnífico genio, este espléndido héroe moral, nos ha mentido sobre los asuntos más solemnes y sagrados? El testimonio de Mahoma es claro: no hay sino un solo Dios, y él, Mahoma, es su Profeta; si creemos en él disfrutaremos la felicidad eterna, pero en caso contrario nos condenaremos. Este testimonio descansa en el más impresionante de los fundamentos, la revelación del mismo cieloiii; ¿no le visitó el ángel Gabriel, cuando ayunaba y rezaba en una cueva del desierto, y se le permitió

entrar en los benditos campos del Paraíso? Es seguro que Dios es Dios y Mahoma es el Profeta de Dios.

¿Qué hemos de responder a este musulmán? Primero, sin duda, nos tentará ofendernos por su opinión sobre el carácter del Profeta y la influencia uniformemente beneficiosa del islam: antes de que pudiéramos ponernos completamente de acuerdo con él en estas cuestiones parece que tendríamos que olvidar muchas cosas terribles que hemos oído o leído. Sin embargo, si elegimos concederle todos estos supuestos por mor del argumento, y porque es difícil tanto para el creyente como para los infieles discutirlos con imparcialidad y sin pasión, aun así todavía tendremos algo que decir que suprima la base de su creencia, y que muestre por tanto que es equivocado sostenerla. A saber, diríamos esto: el carácter de Mahoma es una prueba excelente de que era honesto y decía la verdad hasta donde la conocía; pero no es en absoluto prueba de que supiera cuál era la verdad. ¿Cómo podía saber que la forma que a él le parecía que era el ángel Gabriel no era una alucinación, y que su aparente visita al Paraíso no era un sueño? Admitiendo que estaba completamente convencido y creía honestamente que contaba con la guía de los cielos, que era el vehículo de una revelación sobrenatural, ¿cómo podía saber que esta firme convicción no era un error? Pongámonos en su lugar: encontraremos que cuanto más enteramente nos esforzamos en advertir qué pasaba por la mente del Profeta más claramente percibimos que podría

De acuerdo con las enseñanzas del islam, el Profeta sintió la llamada de Dios cuando estaba a punto de cumplir los cuarenta años y se retiró a orar a unos parajes desérticos donde tuvo una serie de revelaciones en la mayor parte de las cuales el arcángel Gabriel aparecía leyendo un libro. El Corán registra esas verdades reveladas que son copia literal del libro celestial que el arcángel le leía a Mahoma en sus visiones místicas y que, según la fe islámica, no pueden por ello ponerse en cuestión.

no haber tenido base suficiente alguna para la creencia en su propia inspiración. Lo más probable es que nunca dudara del asunto, ni se planteara cuestionarlo; sin embargo nosotros estamos en el papel de aquellos a quienes se les ha planteado la cuestión, y que están obligados a responder. Los observadores médicos saben que la soledad y la falta de alimentación son medios potentes para producir espejismos y favorecen la tendencia a padecer trastornos mentales. Supongamos entonces que yo, como Mahoma, voy a lugares desérticos a ayunar y rezar; ¿qué cosas pueden ocurrirme que me den derecho a creer que estoy inspirado por la divinidad? Supongamos que obtengo información, aparentemente de un visitante celestial, y al comprobarla resulta ser correcta. En primer lugar, no puedo estar seguro de que mi visitante celestial no sea una invención de mi propia mente, y de que, de ese modo, la información no haya llegado hasta mí de manera inconsciente a través de algún sutil canal sensorial. Sin embargo, si mi visitante era real, y durante bastante tiempo me dio información que resultó ser digna de confianza, esto supondría, desde luego, una buena razón para confiar en él en el futuro sobre asuntos que caigan dentro de las capacidades humanas de verificación. Con todo, esto no sería razón para confiar en su testimonio sobre cualquier otra materia. Aunque su comprobada reputación justificaría que yo creyera que dijo la verdad hasta donde él sabía, cabría de nuevo plantear la misma pregunta: ¿qué razón hay para suponer que sabe?

Incluso si mi supuesto visitante me hubiera dado una información tal que, después de que yo la verificase, demostrara que tiene medios de conocimiento sobre materias comprobables con mucho superiores a los míos, tal cosa no justificaría que vo crevese lo que dice sobre asuntos que en la actualidad no pueden ser comprobados por los seres humanos. Sería una base para una interesante conjetura, y para la esperanza de que, como resultado de nuestra paciente investigación, pudiésemos alcanzar más tarde tales medios de verificación que hagan posible que la conjetura se transforme adecuadamente en creencia. Pues las creencias pertenecen a los hombres, y a la dirección de los asuntos humanos: ninguna creencia es real si no dirige nuestras acciones, y esas mismas acciones proporcionan un criterio de su verdad.

Sin embargo, podría replicarse, la aceptación del islam como un sistema es exactamente la acción a la que mueve la creencia en la misión del Profeta y la que servirá como prueba de su verdad. ¿Se puede creer que un sistema que ha tenido tanto éxito se fundamenta realmente en una ilusión? No sólo personas santas han encontrado alegría y paz al creer en ella y han verificado esas experiencias espirituales que se prometen a los creyentes, sino que las naciones han evolucionado desde el salvajismo o el barbarismo hacia una posición social más elevada. Seguramente podemos tomarnos la libertad de decir que se ha actuado conforme a la creencia, y que ésta se ha verificado.

Requiere, sin embargo, pocas cavilaciones el mostrar que lo que se ha verificado realmente no es en absoluto el carácter divino de la misión del Profeta, o la fiabilidad de su autoridad en asuntos que por nosotros mismos no podemos comprobar. sino sólo su sabiduría práctica en ciertas materias muy mundanas. El hecho de que los creyentes hayan encontrado alegría y paz al creer nos autoriza a decir que la doctrina es confortadora, agradable para el espíritu; pero no nos autoriza a decir que es verdadera. Además, la pregunta que nuestra conciencia siempre se hace acerca de aquello que estamos tentados a creer no es «¿Es confortador y agradable?», sino «¿Es verdadero?». Que el Profeta predicara ciertas doctrinas y pronosticara que en ellas se encontraría consuelo espiritual sólo prueba su empatía con la naturaleza humana y su conocimiento de la misma, pero no prueba su conocimiento sobrehumano de la teología.

Y si admitimos por mor del argumento (parece que no podemos hacer otra cosa) que el progreso llevado a cabo por las naciones musulmanas se debió realmente en muchos casos al sistema diseñado y puesto en marcha en el mundo por Mahoma, no podemos tomarnos la libertad de concluir a partir de esto que estaba siendo inspirado por la divinidad cuando decía la verdad sobre cosas que no podemos verificar. Sólo podemos tomarnos la libertad de inferir la excelencia de sus preceptos morales, de los medios que diseñó para influir en las personas para lograr que le obedecieran, o de la maquinaria política y social que levantó. Y reque-

riría una gran cantidad de investigación minuciosa en la historia de esas naciones determinar cuáles de esas cosas tuvieron una participación más importante en el resultado. Así que aquí de nuevo es el conocimiento del Profeta sobre la naturaleza humana y su sintonía empática con ella lo que se verifica, no su inspiración divina o su conocimiento de teología.

Si hubiera sólo un Profeta, desde luego podría muy bien parecer una tarea difícil e incluso con ribetes de grosería decidir en qué puntos confiaríamos en él, y en qué puntos dudaríamos de su autoridad, teniendo en cuenta cuánto beneficio y desarrollo han recibido las personas de todas las épocas de aquellos que gozaban de clarividencia. sentían más intensamente, o buscaban la verdad con un corazón más singular que el de sus hermanos más débiles. Pero no hay sólo un Profeta; y mientras el consenso de la mayoría acerca de aquello que, en cuanto seres humanos, tenían medios reales de conocer, y de hecho conocieron, ha durado hasta el final y ha sido honorablemente incluido en la grandiosa fábrica del conocimiento humano, los diversos testimonios de los profetas sobre lo que ellos no sabían y no podían saber permanecen como una advertencia que se nos hace de que exagerar la autoridad profética es usarla incorrectamente, y deshonrar a los que sólo han pretendido ayudarnos y hacernos avanzar con ayuda de su fuerza. Difícilmente pertenece a la naturaleza humana el que una persona haya de calibrar de manera completamente exacta los límites de su propia

inspiración, pero es una obligación de los que se benefician de su trabajo considerar cuidadosamente dónde puede haberse sobrepasado. Si tuviéramos que guardar juntos sus posibles errores con sus sólidos logros y usar su autoridad como excusa para creer lo que no podía saber, hacemos de su virtud una ocasión para pecar.

Consideremos sólo uno más entre otros testimonios semejantes: los seguidores de Buda tienen como mínimo el mismo derecho a apelar a la experiencia individual y social para apoyar la autoridad del salvador oriental. Se dice que es característica especial de su religión, en la que nunca ha sido superada, el ánimo y el consuelo que ofrece a los enfermos y desamparados, la tierna simpatía con la que tranquiliza y alivia los pesares naturales de los seres humanos. Y, seguramente, ningún triunfo de la moralidad social puede ser más importante o más noble que aquel que ha guardado a casi la mitad de la raza humana de emprender persecución alguna en nombre de la religión. Si damos crédito a los testimonios de sus más tempranos seguidores, Buda creía haber venido a la tierra con la misión divina y cósmica de echar a rodar la rueda de la ley. Siendo un rey, se despojó de su reino, y por su propia y libre voluntad llegó a familiarizarse con la miseria, de modo que pudiese aprender a manejarla y dominarla. ¿Podía un hombre semejante mentir acerca de asuntos solemnes? Y en cuanto a su sabiduría, ¿no era un hombre milagroso con poderes superiores a los del resto de seres humanos? Nació de una mujer, sin la intervención de varón; se elevó en el aire y se transfiguró ante sus familiares; al final subió físicamente al cielo desde lo alto del Pico de Adán^{iv}. ¿No vamos a creer su palabra cuando habla sobre los asuntos celestiales?

¡Ojalá únicamente él y ningún otro hiciera afirmaciones semejantes! Pero ahí está Mahoma con su testimonio; no podemos hacer otra cosa que escucharlos a los dos. El Profeta nos dice que hay un solo Dios, y que viviremos para siempre en la alegría o en la tristeza, dependiendo de si hemos creído o no en el Profeta. Buda dice que no hay Dios, y que seremos reducidos a la nada si somos lo suficientemente buenos. Ambos no pueden estar infaliblemente inspirados a la vez; uno u otro debe haber sido víctima de una ilusión, y pensó que sabía lo que realmente no sabía. ¿Quién se atreverá a

iv El pico de Adán es una montaña situada en el sudoeste de Sri Lanka (antigua isla de Ceilán) que es venerada tanto por los musulmanes como por los hindúes, los budistas, los mahometanos y los cristianos. Esta montaña tiene en su cumbre una cavidad que para los hindúes es la huella dejada por el dios Shiva en su danza creadora del mundo. Los budistas mantienen que se trata de la huella dejada por Buda durante la tercera de sus legendarias visitas a Sri Lanka. Una tradición árabe defiende que la huella en cuestión fue dejada por Adán, a quien Dios confinó durante mil años en la montaña después de la expulsión del Paraíso, obligándole a estar apoyado todo este tiempo sobre un solo pie. Finalmente, cuando los portugueses llegaron a la isla en el siglo xvi crearon la leyenda de que la huella pertenecía realmente al apóstol Santo Tomás, que una antigua tradición identifica como el primer predicador del cristianismo en el país.

decir cuál de ellos? Y, en el caso de que nos atreviéramos, ¿cómo podemos encontrar justificación para creer que el otro no es también víctima de una ilusión?

De este modo, nos vemos abocados a hacer los juicios siguientes. La bondad y grandeza de una persona no justifican que aceptemos una creencia basándonos en la garantía de su autoridad, a menos que haya base razonable para suponer que conocía la verdad de lo que estaba diciendo. Y no puede haber razones para admitir que una persona sabe eso que se supone que nosotros, sin perder la condición humana, no podemos verificar.

Si un químico me dice a mí, que no soy químico, que una determinada sustancia podría obtenerse mezclando otras sustancias en ciertas proporciones y sometiéndolas a un proceso conocido. tengo justificación suficiente para creerlo basándome en su autoridad, a menos que sepa algo en contra de su carácter o de su capacidad de juicio. Su formación profesional tiende a incentivar la veracidad y la búsqueda honesta de la verdad, genera animadversión hacia las conclusiones precipitadas y hacia la investigación descuidada. Tengo una base razonable para suponer que el químico sabe la verdad de lo que está diciendo, pues aunque no soy químico, se me pueden hacer entender tantas cosas sobre los métodos y procedimientos de la ciencia como para que me resulte concebible que, sin dejar de ser un ser humano, pueda verificar la afirmación. Quizá nunca pueda realmente verificarla, o no pueda ni siquiera observar ningún ex-

perimento que lleve a verificarla; pero aún tengo bastante razón para justificar mi creencia de que la verificación está dentro del alcance de las capacidades y poderes humanos y, en particular, que esa verificación ha sido realmente llevada a cabo por mi informante. Su resultado, la creencia a la que le han llevado sus pesquisas, es válido no sólo para sí mismo, sino para todos los demás; lo observan y comprueban todos los que trabajan en el mismo campo, y que saben que no puede prestarse mayor servicio a la ciencia que la purificación de los errores que pueden haberse deslizado en los resultados aceptados. De esta forma el resultado se convierte en propiedad común, en objeto correcto de creencia, que es un asunto social y un problema de interés público. De este modo ha de observarse que su autoridad es válida porque hay personas que se la cuestionan y la verifican; y es precisamente ese proceso de examen y purificación lo que mantiene vivo entre los investigadores el amor a lo que superará todas las posibles pruebas, el sentido de responsabilidad pública propio de aquellos cuyo trabajo, si está bien hecho, se conservará como perdurable herencia de la humanidad.

Sin embargo, si mi químico me dice que un átomo de oxígeno ha existido durante todas las épocas sin variar ni de peso ni de grado de vibración, no tengo derecho a creerlo basándome en su autoridad, porque se trata de una cosa que él no puede saber sin dejar de ser humano. Quizá crea honestamente que su juicio es una clara inferencia de sus experimentos, pero en ese caso su afirma-

ción tiene un defecto. Una consideración muy simple del carácter de los experimentos le demostraría que éstos nunca podrían llevarle a resultados de tal género pues, siendo los experimentos sólo aproximados y limitados, no pueden ofrecernos un conocimiento exacto y universal. No hay eminencia alguna de carácter ni genio que pueda dar a una persona autoridad suficiente para justificar que le creamos cuando hace aseveraciones que implican conocimiento exacto o universal.

De nuevo, un explorador del Ártico puede decirnos que en determinada latitud y longitud ha experimentado tales cuales grados de frío, que el mar tenía tal profundidad, y el hielo era de tales y cuales características. Tenemos todo el derecho a creerle, si no hay ninguna mancha en su veracidad. Es concebible que, sin dejar de ser humanos, pudiésemos ir allí y verificar su afirmación; puede comprobarse a través de los testimonios de sus compañeros, y hay base adecuada para suponer que conoce la verdad de lo que está diciendo. Sin embargo, si un viejo ballenero nos dice que el hielo tiene unos cien metros de grosor en todo lo largo del camino hasta el Polo, no tenemos justificación para creerle, pues aunque esa afirmación puede ser comprobada por una persona, es obvio que no podía ser comprobada por él, con los medios y aparatos que tenía. Tal persona tiene que haberse convencido de la verdad de su afirmación por medios que no añaden ningún crédito a su testimonio. Por tanto, incluso si la cuestión afirmada está dentro del alcance del conocimiento humano,

no tenemos derecho a aceptarla tomando como base el principio de autoridad a menos que esté dentro del alcance del conocimiento de nuestro informante.

¿Y qué decir de la tradición, consagrada por los siglos, de la raza humana, esa autoridad más venerable y respetable que la de cualquier testimonio individual? Los esfuerzos y luchas de nuestros antepasados han creado una atmósfera de creencias y conceptos que nos capacita para respirar en medio de las variadas y complejas circunstancias de nuestra vida. Está a nuestro alrededor, nos impregna a todos: no podemos pensar sino en la forma y con los métodos que nos proporciona. ¿Es posible dudar y comprobarla?; y, si es posible, ¿es legítimo?

Encontraremos razones para responder que no sólo es posible y legítimo, sino que es nuestra obligación ineludible hacerlo; el principal propósito de la tradición misma es proporcionarnos los medios para preguntar, someter a prueba e investigar las cosas. De este modo, si hacemos un mal uso de la tradición y la consideramos como una colección de afirmaciones listas para ser aceptadas sin más, no sólo estamos perjudicándonos a nosotros mismos, sino que estamos rehusando también el participar en la medida de nuestras fuerzas en la fábrica que heredarán nuestros hijos; estamos haciendo todo lo posible para desconectarnos nosotros y nuestra raza del linaje humano.

Vamos a ocuparnos primero de distinguir un tipo de tradición que requiere especialmente ser

examinada y puesta en tela de juicio, porque retrocede de manera especial ante la investigación. Supongamos que un hechicero del África Central le dice a su tribu que cierta poderosa medicina que hay en su tienda aumentará aún más su poder si matan el ganado, y que la tribu le cree. No hay forma de comprobar si la medicina ha aumentado de poder o no, pero lo que sí es cierto es que el ganado se ha esfumado. Incluso puede conservarse en la tribu la creencia de que el incremento de poder de tal y cual medicina se ha realizado de esa forma; y en una generación posterior será más fácil para otro hechicero convencerlos para que hagan lo mismo. Aquí la única razón para la creencia es que todo el mundo ha creído esto durante tanto tiempo que debe ser verdad. Y, sin embargo, la creencia se fundamentaba en un fraude y se ha propagado gracias a la credulidad. Hará bien sin ninguna duda, y será amigo de los demás, la persona que la cuestione y advierta que no hay evidencia para ella, ayude a sus vecinos a ver el asunto tal como él lo ve, e incluso, si es necesario, entre en la sagrada tienda y destruya la medicina.

La regla que debe guiarnos en tales casos es bastante simple y obvia: el testimonio conjunto de nuestros prójimos está sujeto a las mismas condiciones que el testimonio de cualquiera de ellos tomado individualmente. A saber, no tenemos derecho a considerar algo verdadero sólo porque todo el mundo lo diga, a menos que haya buenas razones para creer que por lo menos una persona tiene los medios para saber que es verdad, y que está di-

ciendo la verdad, hasta donde la conoce. Aunque muchas naciones y generaciones de personas han sido llevadas a la tribuna de testigos, no pueden testificar sobre algo que no conocen. Todo el que ha aceptado la afirmación de alguien, sin comprobarla y verificarla por sí mismo, está fuera de bolos: su palabra no vale nada. Cuando, por último, regresamos al verdadero nacimiento e inicio de la afirmación, se nos plantean dos serias preguntas respecto del que la hizo inicialmente: ¿se equivocaba al pensar que sabía acerca de esa cuestión?, ¿o estaba mintiendo?

Desafortunadamente, esta última pregunta es muy actual y práctica, incluso para nosotros en este momento y en este país. No necesitamos ir a buscar a La Salette^v, al África Central, o a Lourdes ejemplos de superstición inmoral y envilecedora. Es muy posible que un niño crezca en Londres rodeado de una atmósfera de creencias que, válidas sólo para los salvajes, se fundamentan, aún en nuestra época, en el fraude y son propagadas por la credulidad.

Dejando a un lado tal tradición, puesto que ha sido transmitida sin que se la compruebe durante sucesivas generaciones, consideremos aquella que ha sido construida verdaderamente a partir de la experiencia común de la humanidad. Esta gran fábrica está diseñada como guía de nuestros pensamientos y, a través de ellos, de nuestras acciones,

La Salette fue, junto con Lourdes, uno de los santuarios marianos franceses que alcanzaron gran renombre durante el siglo XIX para escándalo de muchos anglicanos.

tanto en el mundo moral como en el material. En el mundo moral, por ejemplo, nos da las concepciones de lo correcto en general, de justicia, de verdad, de beneficencia y cosas parecidas. Se nos dan como conceptos, no como afirmaciones o proposiciones; responden a ciertos instintos definidos que están ciertamente dentro de nosotros, vengan de donde vengan. Que está bien ser beneficiente es un asunto de experiencia personal inmediata: cuando una persona se encierra en sus pensamientos y encuentra ahí algo, más grande y más verdadero que su solitaria individualidad, y que le dice: «Quiero obrar bien», al mismo tiempo que «Quiero hacer bien al hombre», puede comprobar a través de la observación directa que uno de los instintos se fundamenta y está de acuerdo completamente con el otro. Y es su obligación comprobar ésta y afirmaciones semejantes.

La tradición dice también, en un momento y lugar determinados, que tales acciones son justas, verdaderas, o benéficas. Para todas esas reglas se necesita una búsqueda más larga, puesto que algunas veces están establecidas por una autoridad distinta de la del sentido moral basado en la experiencia. Hasta hace poco, la tradición moral de nuestro propio país —e incluso la de toda Europa— pensaba que era bueno dar dinero indiscriminadamente a los mendigos. Pero la puesta en cuestión de esta regla y la investigación sobre ella llevó a la gente a darse cuenta de que la verdadera beneficencia es aquella que ayuda a la persona a realizar la labor para la que es más adecuada, no

aquella que la mantiene y alienta a permanecer en la pereza; y que rechazar esta distinción en nuestros días significa pobreza y sufrimiento para el futuro. A través de esta evaluación y discusión no sólo se ha purificado la práctica y se ha hecho más benéfica, sino que el mismo concepto de beneficencia se ha hecho más amplio y más sabio. Ahora bien, el gran legado social que se nos ha transmitido consta de dos partes: el instinto de beneficencia que hace que, cuando predomina, cierta parte de nuestra naturaleza desee hacer bien a los hombres: y la concepción intelectual de beneficencia, que podemos comparar con cualquier forma de comportamiento propuesto y preguntar: ¿es esto benéfico o no? Con la puesta en cuestión y la respuesta continuas a tales preguntas el concepto crece en amplitud y discernimiento y el instinto llega a fortalecerse y purificarse. Parece, entonces, que el uso principal del concepto, la parte intelectual del legado que se nos ha transmitido, consiste en capacitarnos para hacer preguntas; crece y se mantiene en forma gracias a ellas, y si no lo usamos con este fin lo iremos perdiendo por completo y nos quedaremos con un mero código de regulaciones que en absoluto puede llamarse moralidad.

Tales consideraciones se aplican incluso de forma más obvia y clara, si es posible, al conjunto de creencias y conceptos que nuestros padres han acumulado para nosotros por lo que respecta al mundo material. Estamos dispuestos a reírnos de la costumbre inveterada del australiano que continúa atando la cabeza del hacha a un extremo del man-

go aunque el fabricante de Birmingham haya hecho a propósito un agujero en ella para que introduzca el mango en él. Su gente ha atado las hachas así durante años: ¿quién es él para enfrentarse a su sabiduría? Ha caído tan bajo que no puede hacer lo que algunos debían haber hecho en el lejano pasado —poner en cuestión una costumbre establecida, e inventar o aprender algo mejor—. Incluso aquí, en el borroso inicio del conocimiento, donde la ciencia y el arte son una misma cosa, encontramos sólo la misma y simple regla que se aplica a los más altos y a los más profundos brotes de este Árbol cósmico, desde sus ramas floridas más elevadas hasta la más profunda de sus ocultas raíces, a saber: la regla de que lo que se ha guardado y se nos ha dejado en herencia lo usan correctamente aquellos que actúan como sus creadores actuaron cuando lo almacenaron; los que lo usan para hacer preguntas que van más allá, para examinar, para investigar; quienes intentan honesta y solemnemente descubrir cuál es la forma correcta de mirar las cosas y de tratar con ellas.

Un problema correctamente planteado ya está medio respondido, dijo Jacobi^{vi}. Podemos añadir que el método para solucionarlo es la otra mitad de la respuesta, y que el resultado efectivo no cuenta al lado de las dos cosas anteriores. Como ejemplo,

vayamos al telégrafo, donde la teoría y la práctica, crecidas ambas durante años de discreción, están maravillosamente unidas para el servicio provechoso del ser humano. Ohmvii descubrió que la potencia de una corriente eléctrica es directamente proporcional a la potencia de la batería que la produce, e inversamente proporcional a la longitud del cable a lo largo del cual tiene que pasar. Es la llamada ley de Ohm; sin embargo, el resultado. considerado como un enunciado que ha de creerse, no es la parte valiosa de tal ley. La primera mitad es la pregunta: ¿qué relación existe entre esas cantidades? Formulada de este modo, la pregunta incluye ya el concepto de potencia de la corriente v de potencia de la batería como cantidades para ser medidas y comparadas; insinúa claramente que ésas son las cosas a tener en cuenta en el estudio de las corrientes eléctricas. La segunda mitad es el método de investigación: ¿cómo medir esas cantidades, qué instrumentos se necesitan para el experimento, y cómo hay que usarlos? Al estudiante que empieza a aprender cosas sobre la electricidad no se le pide que crea la ley de Ohm; se le hace entender la pregunta, se le pone delante del aparato y se le enseña a comprobarlo. Aprende a hacer cosas, no a pensar que sabe cosas; a usar instrumentos y hacer preguntas, no a aceptar una afirmación

vi Clifford se refiere aquí probablemente al matemático alemán Karl Gustav Jacob Jacobi (1804-1851), que, junto con el nourego Niels Henrik Abel, es el descubridor de las funciones elípticas.

vii Georg Simon Ohm (1789-1854), físico alemán descubridor de la ley que lleva su nombre y que afirma que la corriente que fluye por un conductor es directamente proporcional a la diferencia de potencial e inversamente proporcional a la resistencia.

tradicional. La cuestión que requirió un genio para solucionarla correctamente es respondida por un principiante. Si perdiéramos de repente la ley de Ohm y fuera olvidada por todos, mientras la pregunta y el método para solucionarla permaneciesen, el resultado podría redescubrirse en menos de una hora. Sin embargo, el resultado mismo, conocido por personas que no pudieran comprender el valor de la pregunta o los medios para resolverla, sería como un reloj en manos de un salvaje que no pudiera darle cuerda, o como un acorazado a vapor manejado por maquinistas españoles^{viii}.

Entonces, respecto a la sagrada tradición de la humanidad, nos damos cuenta de que consiste no en proposiciones o afirmaciones que han de aceptarse y creerse basándonos en la autoridad de la tradición, sino en preguntas correctamente plan-

teadas, en conceptos que nos capacitan para formular preguntas adicionales y en los métodos para responder preguntas. El valor de todas esas cosas depende de su comprobación diaria. El verdadero carácter sagrado de este valioso depósito nos impone la obligación y la responsabilidad de someterlo a prueba, de purificarlo y acrecentarlo hasta lo más alto de nuestra capacidad. Quien hace uso de sus resultados para ahogar sus propias dudas, o para impedir las investigaciones de otros, es culpable de un sacrilegio que los siglos no serán capaces de borrar. Cuando los esfuerzos y los cuestionamientos de personas honestas y valientes hayan avanzado en la construcción de la fábrica de la verdad conocida hasta una gloria que en esta generación no podemos ni esperar ni imaginar, en este templo puro y sagrado, aquél no tendrá parte alguna que pueda reclamar como suya, y su nombre y trabajo habrán caído en la oscuridad y el olvido para siempre.

III. LOS LÍMITES DE LA DEDUCCIÓN

La pregunta acerca de en qué casos podemos creer lo que va más allá de nuestra experiencia es muy compleja y delicada, se extiende a todos los ámbitos del método científico y requiere un considerable incremento de su aplicación antes de que pueda ser respondida con algún viso de completud. Sin embargo, quizá podamos mencionar aquí una regla de extrema simplicidad y vasta importancia

viii En la segunda edición de *Lectures and Essays* —que recoge este artículo en su versión inglesa— se incluye el siguiente extracto de una carta de Clifford a Lady Pollock, fechada el 2 de julio de 1876: «Mañana zarpamos en un barco español para Almería y de allí en diligencia, o en otro barco, continuaremos a Málaga. El barco español será asqueroso, pero se trata sólo de doce horas más o menos. Estoy mucho mejor y me encantará hacer un descanso en Granada después de todo este correteo de acá para allá.

[»]P. S. [...] Hemos visto el barco español que se llama *La Encarnación* y con toda la razón del mundo: es la encarnación de todo lo malo.

^{»[}La susodicha Encarnación justificó con creces todas las expectativas: los motores se estropearon en alta mar, nadie de los que estaban a bordo tenía competencia para repararlos y el barco estuvo a la deriva hasta que se avistó un buque que llevaba a bordo un maquinista francés. (N. del E.)]»

práctica que se sitúa en los mismos umbrales del tema, y que dejaremos establecida en un instante.

Una pequeña reflexión nos mostrará que todas las creencias, incluso las más sencillas y fundamentales, van más allá de nuestra experiencia cuando se las contempla como guía de nuestras acciones. Un niño que se ha quemado tiene miedo al fuego, porque cree que el fuego le quemará hoy como le quemó ayer; pero esta creencia va más allá de la experiencia, y supone que el fuego desconocido de hoy es como el conocido de ayer. Incluso la creencia de que el niño se quemó ayer supera nuestra experiencia actual, que contiene sólo el recuerdo de una quemadura, no la quemadura misma; se supone, por tanto, que este recuerdo es digno de confianza, aunque sabemos que un recuerdo puede, a menudo, estar equivocado. Sin embargo, si va a usarse como guía para la acción, como una pista de lo que va a ser el futuro, debe suponer algo sobre ese futuro: a saber, que será consistente con el supuesto de que la quemadura realmente ocurrió ayer, lo cual es ir más allá de la experiencia. Incluso el fundamental «Yo soy», que no puede ser puesto en duda, no es guía para la acción a menos que conlleve «Yo seré», algo que también va más allá de la experiencia. La cuestión no es, por lo tanto, «¿Podemos creer aquello que va más allá de la experiencia?», porque esto está involucrado en la propia naturaleza de la creencia; sino «¿Hasta dónde y de qué manera podemos ampliar nuestra experiencia al formar nuestras creencias?».

Una respuesta de total sencillez y universalidad nos la sugiere el ejemplo que hemos considerado: un niño quemado teme el fuego. Podemos ir más allá de la experiencia suponiendo que lo que no sabemos es semejante a lo que sabemos; en otras palabras, podemos incrementar nuestra experiencia suponiendo que hay uniformidad en la naturaleza. Qué es precisamente esta uniformidad, cómo crecemos en su conocimiento de generación en generación, son los interrogantes que por ahora vamos a dejar a un lado contentándonos con examinar dos ejemplos que pueden servirnos para aclarar la naturaleza del principio.

A partir de ciertas observaciones hechas con el espectroscopio inferimos la existencia de hidrógeno en el Sol. Mirando en el espectroscopio cuando los rayos del Sol inciden sobre su hendidura vemos ciertas líneas brillantes y definidas: y los experimentos hechos con cuerpos de la Tierra nos han enseñado que cuando se ven esas líneas brillantes el hidrógeno es la fuente de las mismas. Suponemos entonces que las desconocidas líneas brillantes del Sol son como las conocidas líneas brillantes del laboratorio, y que el hidrógeno en el Sol se comporta como el hidrógeno se comportaría, en las mismas circunstancias, en la Tierra.

Pero ¿no estamos confiando demasiado en el espectroscopio? Seguramente, al haberlo encontrado fiable para las sustancias terrestres, donde sus afirmaciones pueden ser comprobadas por el ser humano, estamos justificados para aceptar su testimonio en otros casos; pero ¿no lo estamos cuando

nos da información sobre acontecimientos que tienen lugar en el Sol donde su testimonio no puede ser comprobado directamente por el hombre?

Ciertamente, queremos saber un poco más antes de que esta inferencia pueda justificarse; y afortunadamente lo sabemos. El espectroscopio atestigua exactamente lo mismo en los dos casos; esto es, que las vibraciones de la luz de cierta intensidad pasan a través de él. Su diseño es tal que si fallara en esto en un caso, fallaría en el otro. Cuando examinamos el problema, nos encontramos que hemos supuesto realmente que la materia de que está hecho el Sol es semejante a la materia de que está hecha la Tierra, que ésta está constituida por un cierto número de sustancias, y que cada una de ellas, cuando está sometida a elevadas temperaturas, tiene un distinto grado de vibración y que, en virtud de esto, puede ser reconocida y separada del resto. Pero ésta es la clase de suposición que tenemos justificación para usar cuando aumentamos nuestra experiencia. Es una suposición sobre la uniformidad en la naturaleza, y puede ser comprobada sólo por la comparación con muchas otras suposiciones similares que hemos hecho en otros casos del mismo tipo.

Pero ¿es esto de la existencia de hidrógeno en el Sol una creencia verdadera? ¿Puede ayudarnos para servir correctamente de guía a la acción humana?

Ciertamente no, si se acepta teniendo como base fundamentos sin valor y sin ninguna comprensión del proceso que lleva a conseguir este resultado. Pero, cuando tal procedimiento se considera la base de la creencia, se convierte en un asunto muy serio y altamente práctico ya que, si no hay hidrógeno en el Sol, el espectroscopio —es decir, la medida de los grados de vibración— debe ser un método poco seguro para reconocer diferentes sustancias; y consecuentemente no debería ser usado en análisis químicos —en el proceso de aquilatar metales, por ejemplo— para ahorrar tiempo, trabajo y dinero. Muy al contrario, la aceptación del método espectroscópico como método fiable nos ha enriquecido no sólo con nuevos metales, lo que ya es por sí una gran cosa, sino con nuevos procesos de investigación, lo cual es mucho más importante.

Por poner otro ejemplo, consideremos la manera en que inferimos la verdad de un hecho histórico —digamos el sitio de Siracusa^{ix} en las Guerras del Peloponeso—. Nuestra experiencia es que existen manuscritos que dicen que existieron y que se autodenominan manuscritos de la historia de Tucídides^x; que en otros manuscritos, que afir-

ix Se refiere al largo asedio (415-413 a. de C.) al que Atenas sometió a la ciudad de Siracusa durante las guerras del Peloponeso y que acabó con una legendaria derrota de la escuadra ateniense.

^{*} Tucídides (460?-404 a. de C.) es el más célebre de los historiadores de la Grecia clásica. Su *Historia de la guerra del Peloponeso* —que narra las luchas entre Atenas y Esparta en el siglo v a. de C.— se considera como el primero de los tratados de historia que analiza desde el punto de vista social, político y ético las guerras entre los Estados.

man ser de historiadores posteriores, se describe a Tucídides como coetáneo de la época de la guerra; además varios libros, supuestamente fechados en el Renacimiento, nos cuentan cómo esos manuscritos han sido conservados y cómo se consiguieron entonces. Sabemos también que las personas, por norma general, no falsifican libros e historias sin ningún motivo especial; suponemos que a este respecto las personas del pasado eran como las personas actuales; y apreciamos que en este caso no había ningún motivo especial. Es decir, aumentamos nuestra experiencia con la suposición de una uniformidad en el carácter de los seres humanos. Como nuestro conocimiento de esta uniformidad es mucho menos completo y exacto que el que se obtiene en física, las inferencias de tipo histórico son más precarias y menos exactas que las inferencias que se hacen en muchas otras ciencias.

Sin embargo, si hay alguna razón especial para sospechar del carácter de las personas que escribieron o transmitieron ciertos libros, la cuestión se altera. Si un grupo de documentos ofrece una evidencia interna de que se produjeron entre personas que falsificaban libros en nombre de otros, y que, al describir los hechos, suprimían los elementos que no les venían bien, mientras destacaban aquellos que sí —unas personas que no sólo cometieron esos crímenes, sino que se jactaban de ellos como prueba de humildad y entusiasmo—, entonces debemos decir que a partir de tales documentos no podemos fundamentar ninguna inferen-

cia histórica verdadera, sino sólo conjeturas insatisfactorias.

Podemos entonces acrecentar nuestra experiencia bajo el supuesto de la uniformidad en la naturaleza; podemos completar nuestro cuadro de lo que es y lo que ha sido, tal como nos lo da la experiencia, de manera que hagamos que el conjunto sea consistente con su uniformidad. Y la inferencia demostrativa en la práctica —la que nos da derecho a creer en su resultado— es una demostración clara de que de ninguna otra forma que no sea a través de la verdad de este resultado puede salvarse la uniformidad de la naturaleza.

Por tanto, ninguna evidencia puede justificar que creamos la verdad de una afirmación que es contraria a, o está fuera de, la uniformidad de la naturaleza. Si nuestra experiencia es tal que no puede colmarse consistentemente con la uniformidad, todo lo que tenemos derecho a concluir es que hay algo equivocado en alguna parte, pero la posibilidad de la inferencia se suprime; debemos basarnos en nuestra experiencia, y no ir más allá en absoluto. Si realmente ocurriera algún suceso que no fuera parte de la uniformidad de la naturaleza, tendría dos propiedades: ninguna evidencia justificaría que alguien lo creyera, a no ser aquellos que lo experimentasen de forma efectiva, y ninguna inferencia merecedora de convertirse en creencia podría fundamentarse en ella en absoluto.

¿Estamos obligados a creer entonces que la naturaleza es uniforme absoluta y universalmente? Por supuesto que no, no tenemos derecho a creer

nada de este estilo. La regla sólo nos dice que al formar creencias que van más allá de nuestra experiencia podemos suponer que la naturaleza es prácticamente uniforme hasta donde nos concierne. Dentro del ámbito de la acción y verificación humanas podemos elaborar, con ayuda de este supuesto, creencias verdaderas; más allá de esto, sólo podemos elaborar aquellas hipótesis que nos equipan para el planteamiento más exacto de preguntas.

En resumen: podemos creer lo que va más allá de nuestra experiencia sólo cuando se infiere de esa experiencia, suponiendo que lo que no sabemos es semejante a lo que sabemos.

Podemos creer la afirmación de otra persona cuando hay base razonable para suponer que sabe de qué está hablando, y que está diciendo la verdad en la medida en que la conoce.

En cualquier caso, es un error creer tomando como base evidencia insuficiente; donde hay presunción de que se debe dudar e investigar es peor creer que hacer presunciones.

LA VOLUNTAD DE CREER*

WILLIAM JAMES

En la biografía recientemente publicada por Leslie Stephenⁱ sobre su hermano Fitz-Jamesⁱⁱ, hay un relato sobre la escuela a la que éste acudió de niño. El maestro, un tal señor Guest, solía conver-

^{*} Conferencia pronunciada ante los *Philosophical Clubs* de las universidades de Yale y Brown.

Sir Leslie Stephen (1832-1904), literato y pensador inglés, fue el primer editor del Dictionary of National Biography. Aunque recibió la ordenación como clérigo anglicano en 1859, las controversias surgidas a partir de la publicación en ese mismo año de El origen de las especies de Darwin le hicieron abandonar —como sucedió con muchos de sus contemporáneos—la fe cristiana. Entre sus obras filosóficas destacan su History of the English Tought in the Eighteenth Century (1876), The English Utilitarians (1900) y Science and Ethics (1882), uno de los primeros intentos de aplicar al estudio de la ética la doctrina de la evolución. Entre los hijos de su segundo matrimonio están la novelista Virginia Woolf y la pintora Vanessa Bell.

¹¹ James Fitz-James Stephen (1829-1894), juez, historiador del derecho y crítico literario, fue uno de los primeros juristas que intentó sistematizar los principios de la jurisprudencia criminal inglesa. Fue famosa su obra *Liberty*, *Equality Fraternity* (1873), que, polemizando con *On Liberty* (1859) de John Stuart Mill, presentaba una filosofía política de corte antidemocrático.